Rut: 69.231.000-4 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE CURACO

DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10 Unidad de Compra: Administración y Finanzas Demandante:

Fecha Envio OC. : 04-12-2014 16:04:32 Estado: Enviada a Proveedor

Número Licitación: 3285-6-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-435-SE14

SEÑOR (ES) : AURELIANO BELARMINO ANDRADE VERA

56-65-2667759-

RUT 5.941.932-3

Teléfono:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: PINTURAS, BROCHAS, AGUARRAS, RODILLO.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 09-12-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gabriela Mistral 10 Curaço de Vélez Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501	Pinturas al esmalte	20 Galón	GALONES ESMALTE SINTETICO COLOR TERRACOTA	GALONES ESMALTE SINTETICO COLOR TERRACOTA	17.185,00	0,00	0,00	343.700
31211505	Pinturas aceitosas	2 Galón	GALON PINTURA OLEO COLOR CELESTE	GALON PINTURA OLEO COLOR CELESTE	11.513,00	0,00	0,00	23.026
31211904	Brochas	7 Unidad	BROCHA DE PINTAR 4"	BROCHA DE PINTAR 4"	1.638,00	0,00	0,00	11.466
31211904	Brochas	3 Unidad	BROCHA DE PINTAR 2"	BROCHA DE PINTAR 2"	546,00	0,00	0,00	1.638
31211906	Rodillos de pintar	5 Unidad	RODILLO CON CHIPORRO 4"	RODILLO CON CHIPORRO 4"	840,00	0,00	0,00	4.200
31211909	Bandejas de pintura	3 Unidad	BANDEJA PARA PINTAR	BANDEJA PARA PINTAR	1.008,00	0,00	0,00	3.024
31211604	Diluyentes para pinturas	10 Litro	AGUARRAS	AGUARRAS	1.513,00	0,00	0,00	15.130
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	5	402.184
					Dcto.	\$	5	0
				•	Cargo	s \$	3	0
					Subtot	al \$	3	402.184
					19% IV	′A \$	5	76.415
					Total	\$	3	478.599

Fuente Financiamento:

Observaciones:

ADQUISICION DE PINTURAS PARA EL PINTADO DE BARANDAS DE COSTANERA SECTOR PLAYA CURACO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias

^{1.} Derecho a entender los resultados de cada proceso.

^{3.} Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

^{4.} Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

^{5.} A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.